GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA

GTC 186

2009-12-16

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i). GESTIÓN DE LA I+D+i: SISTEMA DE VIGILANCIA (V).



E: RESEARCH, DEVELOPMENT AND INNOVATION MANAGEMENT RDI. RDI TECHONOLOGICAL WATCH SYSTEM.

CORRESPONDENCIA:

DESCRIPTORES: investigación; desarrollo; innovación; sistemas; gestión; vigilancia;

herramientas.

I.C.S.: 03.100.40

Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) Apartado 14237 Bogotá, D.C. - Tel. (571) 6078888 - Fax (571) 2221435

PRÓLOGO

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, **ICONTEC**, es el organismo nacional de normalización, según el Decreto 2269 de 1993.

ICONTEC es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, cuya Misión es fundamental para brindar soporte y desarrollo al productor y protección al consumidor. Colabora con el sector gubernamental y apoya al sector privado del país, para lograr ventajas competitivas en los mercados interno y externo.

La representación de todos los sectores involucrados en el proceso de Normalización Técnica está garantizada por los Comités Técnicos y el período de Consulta Pública, este último caracterizado por la participación del público en general.

La GTC 186 fue ratificada por el Consejo Directivo de 2009-12-16.

Esta guía está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto de que responda en todo momento a las necesidades y exigencias actuales.

A continuación se relacionan las empresas que colaboraron en el estudio de esta guía a través de su participación en el Comité Técnico 217 Gestión en Investigación, Desarrollo e Innovación.

CIDET
CIUDADELA DE LA SALUD
DAVID ÁLVAREZ
ELSTER COLTAVIRA
EPC- TOSCANO
FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
ICP-ECOPETROL
ICTA -UN

LEGRAND COLOMBIA
PROMIGAS S.A. ESP
SERVICIO NACIONAL DE CHOCOLATES
TEAM INGENIERÍA
UNIVERSIDAD CENTRAL
UNIVERSIDAD JAVERIANA
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL-BIOGESTIÓN

Además de las anteriores, en Consulta Pública el Proyecto se puso a consideración de las siguientes empresas:

ACAC
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD
PRIVADA ANDES LTDA.

ACOPI ALGARRA ALMAGRAN S.A. ALPINA

INNOVA CDI LTDA.

AMERICANA DE COLCHONES

ANDI ARTÍFICE AUTONAL AWOLF STRATEGIC AZUCAR MANUELITA

BAVARIA BAYER BID BIMBO CAFAM

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

CARBONES EL CERREJÓN

CARVAJAL CASALUKER CEMID CENIPALMA CENTRO DE DESARROLLO DE ESPÍRITU EMPRESARIAL - UNIVERSIDAD ICESI

CIBC

CIUDADELA COLSUBSIDIO

COLCIENCIAS

CIPLAS

COLOMBIANA DE EXTRUSIÓN S.A.

COLSECURITY COLTAVIRA S.A.

COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES

S.A.

COMPENSAR CONCALIDAD

CONSEJO COLOMBIANO DE

SEGURIDAD

CONSULTORA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL - TIC - FORMULACIÓN

DE PROYECTOS

CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.

CONSULTORIA GERENCUIAL CONVENIO USTA -ICONTEC COOTRALSER - FABRICATO

CORPOICA CORPOURABA CROYDON CYGA

CHALLENGER

DANISCO COLOMBIA LTDA.

DIACO DIDACO

DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS

DE AUTOR

DNP

ECOPETROL-ICP

EEPPM

ELECTROLUX

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA

ESTACION RIO SINU

ETERNIT EXTRUCOL FANEC

FENALCO BOGOTÁ

GATE GOURMET COLOMBIA GESTION DE TECNOLOGÍA LTDA.

GLOBAL DE PINTURAS

GOLDENFLEX

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

COMPLEXUS UN

GRUPO GPYMES UNIVERSIDAD EAN

GRUPO UMBRELLA

IBS DISEÑOS ESPECIALES

INALCEC

INDUMIL

INSTITUTE OF INDUSTRIAL ENGINEERS

UNIVERSIDAD DISTRITAL

INVIAS LA CAMPIÑA

LABORATORIO DE DISEÑO SOSTENIBLE

LITOPLAS MALOKA

MATPEL DE COLOMBIA S.A.

MINIPAK

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA

Y TURISMO

OBSERVATORIO COLOMBIANO DE

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PARMALAT

PARTNERS SYSTEM TECHNOLOGICAL

OUTSOURCING PETROBRAS PHILIPS PHONEIX

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

E.U.

QUÍMICOS OMA S.A. SEAGRO CONSULTORES SECRETARIA DE DESARROLLO

ECONOMICO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

DISTRITAL SENA

SERVIMETERS S.A.

SINERTIC SOFASA

TECNOQUÍMICAS TRANSMILENIO TRATAR S.A. UBIQUANDO

UIS UNI PAZ

UNIVERSIDAD AMÉRICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

OCCIDENTE

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES UNIVERSIDAD DEL NORTE UNIVERSIDAD DISTRITAL UNIVERSIDAD EXTERNADO DE

COLOMBIA

UNIVERSIDAD LIBRE UNIVERSIDAD NACIONAL UNIVERSIDAD PILOTO

USTA-ICONTEC VANYPLAST

ICONTEC cuenta con un Centro de Información que pone a disposición de los interesados normas internacionales, regionales y nacionales y otros documentos relacionados.

DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN

CONTENIDO

	Págin.
0.	INTRODUCCIÓN 1
0.1	CARACTERÍSTICAS DE LA VIGILANCIA (V)1
0.2	COMPATIBILIDAD CON OTROS SISTEMAS DE GESTIÓN 1
1.	OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN2
2.	REFERENCIAS NORMATIVAS2
3.	DEFINICIONES2
4.	REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE VIGILANCIA3
4.1	REQUISITOS GENERALES
4.2	REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN3
5.	RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN
5.1	COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN3
5.2	ENFOQUE A LAS PARTES INTERESADAS
5.3	POLÍTICA DE VIGILANCIA (V)4
5.4	PLANIFICACIÓN DE LA VIGILANCIA (V): PLANIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE MEJORA4
5.5	RESPONSABILIDAD, AUTORIDAD Y COMUNICACIÓN 4
5.6	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN4
6.	GESTIÓN DE LOS RECURSOS4
6.1	PROVISIÓN DE LOS RECURSOS

		Págin
6.2	RECURSOS HUMANOS	5
6.3	RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA	5
7.	REALIZACIÓN DE LA VIGILANCIA	6
7.1	CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE (V)	6
7.2	PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES, FUENTES Y MEDIOS DE ACCESO DE INFORMACIÓN	7
7.3	PROCESO DE BÚSQUEDA, TRATAMIENTO Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	8
7.4	PROCESO DE ASIGNAR VALOR A LA INFORMACIÓN	9
7.5	RESULTADOS DE LA VIGILANCIA	9
8.	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA	10
8.1	GENERALIDADES	10
8.2	ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	11
8.3	VERIFICACIÓN DEL SERVICIO	12
9.	MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	12
RIRI I	IOGPAFÍA	12

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i). GESTIÓN DE LA I+D+i: SISTEMA DE VIGILANCIA (V).

0. INTRODUCCIÓN

0.1 CARACTERÍSTICAS DE LA VIGILANCIA (V)

La Vigilancia es una herramienta fundamental en el marco de los sistemas de gestión de I+D+i puesto que a través de ella se generan ideas utilizables en los proyectos, procesos y sistemas de I+D+i que concluirán en el desarrollo de un nuevo producto, proceso, método organizativo, método de comercialización o, para la organización.

Entre las herramientas utilizadas en los procesos de I+D+i, la (V) es la que de manera sistemática detecta, analiza, difunde, comunica y explota las informaciones técnicas útiles para la organización, alerta sobre las innovaciones científicas y técnicas susceptibles de crear oportunidades y amenazas para la misma, investiga los hallazgos realizados para el desarrollo de productos, procesos, métodos organizativos, métodos de comercialización, y en algunos casos busca soluciones tecnológicas a problemas concretos de la organización.

Por la naturaleza de las actividades de la (V) es importante considerar los aspectos de confidencialidad, legalidad y éticos.

0.2 COMPATIBILIDAD CON OTROS SISTEMAS DE GESTIÓN

Esta guía está alineada con otras normas de sistemas de gestión como pueden ser la norma NTC-ISO 9001:2008 y la norma NTC-ISO 14001:2004, y en especial con la NTC 5801:2008, con la finalidad de aumentar la compatibilidad con dichas normas en beneficio de la comunidad de usuarios.

Aunque esta guía no incluye requisitos específicos de otros sistemas de gestión (calidad, medioambiente) sin embargo permite a una organización alinear su propio sistema de gestión con los de estos otros sistemas.

1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta guía tiene por objeto facilitar la formalización y estructuración en cualquier organización del proceso de escucha y observación del entorno para apoyar la toma de decisión a todos los niveles de la organización hasta llegar a la implantación de un sistema permanente de Vigilancia (V). En ese sentido el sistema contribuirá a obtener las bases para definir la posición estratégica de la organización, sus objetivos en materia de I+D+i y el esquema organizativo adecuado a tal posición y objetivos, permitiendo:

- realizar de manera sistemática la observación y búsqueda de señales de cambio y novedades enfocadas a la captura de información, la selección y el análisis, la difusión y comunicación para convertirla en conocimiento que permita la toma de decisiones, y el seguimiento de la explotación de sus resultados;
- alertar sobre las innovaciones científicas o técnicas susceptibles de crear oportunidades o amenazas;
- investigar los hallazgos realizados para el desarrollo de nuevos productos, servicios y procesos;
- buscar soluciones tecnológicas a problemas de la organización;
- facilitar la relación entre los prestatarios de la (V), sean internos o externos, y sus clientes en la organización, proporcionando una terminología común, identificando las relaciones, posibles sinergias y complementariedad entre esta actividad y otras, precisando los elementos constitutivos de su oferta, ayudando a entender y clarificar los roles y compromisos respectivos.

El campo de aplicación de esta guía son todas las organizaciones independientemente de su tamaño y actividad, que establezcan un sistema de gestión de la I+D+i y/o realicen proyectos de I+D+i. Esta guía también puede utilizarse como especificación de compra en la contratación a terceros.

2. REFERENCIAS NORMATIVAS

Los siguientes documentos normativos referenciados son indispensables para la aplicación de este documento normativo. Para referencias fechadas, se aplica únicamente la edición citada. Para referencias no fechadas, se aplica la última edición del documento normativo referenciado (incluida cualquier corrección).

NTC 5800:2008, Gestión de la I+D+i: Terminología y definiciones.

NTC 5801:2008, Gestión de la I+D+i: Requisitos del Sistema de Gestión de la I+D+i.

3. **DEFINICIONES**

Para los fines de esta guía se aplicarán las definiciones dadas en la NTC 5800:2008 "Gestión de la I+D+i: Terminología y definiciones".

- - -

IMPORTANTE

Este resumen no contiene toda la información necesaria para la aplicación del documento normativo original al que se refiere la portada. ICONTEC lo creo para orientar a su cliente sobre el alcance de cada uno de sus documentos y facilitar su consulta. Este resumen es de libre distribución y su uso es de total responsabilidad del usuario final.

El documento completo al que se refiere este resumen puede consultarse en los centros de información de ICONTEC en Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali o Bucaramanga, también puede adquirirse a través de nuestra página web o en nuestra red de oficinas (véase www.icontec.org).

El logo de ICONTEC y el documento normativo al que hace referencia este resumen están cubiertos por las leyes de derechos reservados de autor.

Información de servicios aplicables al documento aquí referenciado la encuentra en: www.icontec.org o por medio del contacto cliente@icontec.org

ICONTEC INTERNACIONAL